



FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL ASOCIACION, A. C.
S E C T O R A F I C I O N A D O
LIGA DE FUTBOL TORNEO CENTRAL DE RESERVAS, A. C.
FUERZAS BASICAS DE CLUBES PROFESIONALES Y AFICIONADOS
IZAZAGA 17-101 COL. CENTRO MEXICO D. F. C.P. 06070 TEL: 57-61-00-59
www.centralreservas.org.mx



CONVOCATORIA PARA LA TEMPORADA 2011-2012, CATEGORIAS CENTRAL DE RESERVAS DE LA (SUB-20 92-93) A LA (05-06)

LA LIGA DE FUTBOL TORNEO CENTRAL DE RESERVAS, A. C., FUNDADA Y AFILIADA, DESDE 1970, AL SECTOR AFICIONADO DE LA FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL ASOCIACION; **CONVOCA A EQUIPOS DE LAS FUERZAS BASICAS DE LOS CLUBES DE LAS CUATRO DIVISIONES PROFESIONALES, ESCUELAS FILIALES, COLEGIOS PARTICULARES, INSTITUCIONES PRIVADAS Y CLUBES AFICIONADOS DE ALTO NIVEL COMPETITIVO; DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA, PARA PARTICIPAR EN LOS CAMPEONATOS DE: “APERTURA 2010” Y “CLAUSURA 2011” DENTRO DE LA TEMPORADA 2010-2011, QUE DARA INICIO EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2010; Y SE JUGARAN DE ACUERDO AL CALENDARIO DE LA PRIMERA DIVISION PROFESIONAL Y ADECUADO AL CALENDARIO ESCOLAR Y BAJO LAS SIGUIENTES :**

B A S E S

- 1.- **LAS INSCRIPCIONES QUEDAN ABIERTAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE PROGRAMARAN JUNTAS PREVIAS Y HASTA EL VIERNES 24 DE JUNIO DEL 2011, PARA LOS CLUBES QUE PARTICIPARON EN LA TEMPORADA ACTUAL; DESPUES DE ESTA FECHA LA CONVOCATORIA SE HARA PUBLICA Y LA LIGA SE RESERVA EL DERECHO DE ADMITIR LAS SOLICITUDES PARA CLUBES DE NUEVO INGRESO.**
- 2.- **RAMA VARONIL CATEGORIAS: (SUB-20 92-93), (1994), (1995), (1996), (1997), (1998), (1999), (2000), (2001), (2002), (03-04) Y (05-06). SE PERMITE EL REGISTRO DE MUJERES (HASTA 2 AÑOS MAYORES) EN LOS EQUIPOS DE TODAS LAS CATEGORIAS PARTICIPANTES. TODAS LAS EDADES SE DETERMINAN EN AÑOS NATURALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE.**
- 3.- **PROYECTOS GRUPO “UNIVERSITARIO” EN LAS RAMAS VARONIL Y FEMENIL, DE NUEVA CREACION.**
- 4.- **CUPO LIMITADO A 18 EQUIPOS COMO MAXIMO EN CADA CATEGORIA.**
- 5.- **CADA EQUIPO DEBERA CONTAR CON HORARIO EN CANCHA EMPASTADA, DONDE SE LES PROGRAMARAN SUS PARTIDOS COMO LOCAL, DEBIENDO PRESENTAR EL RESPECTIVO PERMISO ANTE LA LIGA PARA QUE SEA REGISTRADO COMO SEDE.**
- 6.- **ARBITRAJES: ESTE SERVICIO SERA DESIGNADO POR LA COMISION DE ARBITRAJE DEL SECTOR AFICIONADO DE LA FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL Y DEBERA SER CUBIERTO POR LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, POR ANTICIPADO EN LA TESORERIA DE LA LIGA, PAGANDO UNICAMENTE LOS PARTIDOS QUE COMO LOCAL JUGARA EN LA TEMPORADA 2011-2012.**

NOTA: 1.- CONTAMOS CON 2 TERCERAS DIVISIONES PROFESIONALES, PARA PROYECTAR A NUESTROS MEJORES JUGADORES DE LOS EQUIPOS AFILIADOS A LA LIGA, HACIA EL PROFESIONALISMO.

SISTEMA DE COMPETENCIA

- A.- **LA TEMPORADA 2011-2012, SE JUGARA CON 18 EQUIPOS COMO MAXIMO POR CADA CATEGORIA Y SERA A VISITA RECIPROCA, SIENDO EL CAMPEONATO “COPA MEXICO 2011” LOS PARTIDOS DE “IDA” Y POR PUNTOS EN UNA TABLA GENERAL; EL CAMPEONATO “CLAUSURA 2012” LOS DE “VUELTA” POR GRUPOS CON LIGUILLA DE FINALES Y TORNEOS ADICIONALES.**
- B.- **SE CALENDARIZARAN LOS CAMPEONATOS DE ACUERDO AL CICLO ESCOLAR, Y SE ADECUARAN LOS CALENDARIOS PARA CUBRIR POSIBLES PRELIMINARES DE LAS CUATRO DIVISIONES PROFESIONALES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA LIGA CENTRAL DE RESERVAS, NO SE PROGRAMARAN JORNADAS DOBLES; SALVO PARTIDOS QUE QUEDEN PENDIENTES Y SERAN EN DIAS FESTIVOS.**
- C.- **SE PROPORCIONARA A CADA CLUB INSCRITO, UN CD QUE CONTIENE TODOS LOS FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS PARA LA PARTICIPACION EN LA TEMPORADA 2011-2012, ADEMÁS DE REGLAMENTOS DE COMPETENCIA, DIRECTORIO DE REPRESENTANTES, DIRECTORIO DE HORARIOS, CALENDARIO DE JUEGOS. TAMBIEN ESTARAN A TU DISPOSICION EN (www.centralreservas.org.mx.)**

SISTEMA ECONOMICO

- D.- **LA CUOTA DE INSCRIPCION POR CADA CLUB SERA LA MISMA DE LAS ULTIMAS 9 TEMPORADAS, Y LAS CATEGORIAS, DE LA 2001 A LA 2006, PAGARAN UNICAMENTE EL 50% DE LA INSCRIPCION; TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR CON UNO Y HASTA SIETE EQUIPOS, CADA UNO DE CATEGORIA**



FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL ASOCIACION, A. C.
S E C T O R A F I C I O N A D O
LIGA DE FUTBOL TORNEO CENTRAL DE RESERVAS, A. C.
FUERZAS BASICAS DE CLUBES PROFESIONALES Y AFICIONADOS
IZAZAGA 17-101 COL. CENTRO MEXICO D. F. C.P. 06070 TEL: 57-61-00-59
www.centralreservas.org.mx



DIFERENTE Y POR TODA LA TEMPORADA 2011-2012, Y LA CUOTA POR CADA REGISTRO INDIVIDUAL, NO SE INCREMENTA, DE TODOS Y CADA UNO DE LOS JUGADORES, CUERPO TECNICO Y DIRECTIVOS, QUE SEAN REGISTRADOS POR CADA EQUIPO PARTICIPANTE, QUE INCLUYEN: SEGURO DE GASTOS MEDICOS Y DE VIDA, GASTOS DE ADMINISTRACION, DOTACION DE REGISTROS ENMICADOS, DOCUMENTACION Y PAPELERIA EN GENERAL, TROFEOS Y BOLETOS (EN PROPORCION) DEL FESTIVAL DE PREMIACION AL TERMINO DE LA TEMPORADA 2011-2012.

- E.- **JUGADORES, CUERPO TECNICO Y DIRECTIVOS, AL MOMENTO DE SU REGISTRO, AUTOMATICAMENTE CONTARAN CON UN SEGURO DE GASTOS MEDICOS Y DE VIDA QUE CONTRATA EL SECTOR AFICIONADO DE LA F. M. F., CON EL COSTO INCLUIDO EN EL PAGO DE SU REGISTRO, QUE TENDRA UNA COBERTURA DE UN AÑO, DEL 01-08-11 AL 31-07-12, CUBRIENDO, VIA REEMBOLSO, IMPORTES DE \$ 50,000.00 DE GASTOS MEDICOS Y HASTA \$ 100,000.00 POR PERDIDA DE LA VIDA O MIEMBROS DEL CUERPO EN ACCIDENTES, PROTEGIENDO EN JUEGOS Y VIAJES, A CADA UNO DE LOS ASEGURADOS.**
- F.- **(EN ESTUDIO) LOS COSTOS POR PARTIDO DE LA TRIPLETA ARBITRAL DE LAS CATEGORIAS (SUB-20 92-93) SERA DE \$ 000.00; 94 Y 95 DE \$ 000.00; 96 Y 97, DE \$ 000.00, MAS VIATICOS FUERA DEL D. F., POR 22 PARTIDOS QUE JUGARAN COMO EQUIPO LOCAL EN LA TEMPORADA 2010-2011.**
- G.- **(EN ESTUDIO) LOS COSTOS POR PARTIDO DE UN ARBITRO CENTRAL PARA LAS CATEGORIAS 98, 99, 00, 01 Y 2002, SERA DE \$ 000.00; Y PARA LAS CATEGORIAS (03-04) Y (05-06) SERA DE \$ 000.00, MAS VIATICOS FUERA DEL D. F., POR 22 PARTIDOS QUE JUGARAN COMO EQUIPO LOCAL EN LA TEMPORADA 2011-2012, EN TODAS LAS CATEGORIAS, EN CASO DE JUGAR LIGUILLAS SE PAGAN POR SEPARADO.**
- H.- **LOS CLUBES DE NUEVO INGRESO DEBERAN DEPOSITAR \$ 5,000.00 COMO FONDO DE GARANTIA, ESTE IMPORTE SERA DE CARACTER DEVOLUTIVO AL TERMINO DE LA TEMPORADA, ESTOS PAGOS DEBERAN HACERSE ANTES DEL INICIO DE LA TEMPORADA EN LA TESORERIA DE LA LIGA, EN DONDE SE LES EXTENDERA EL RECIBO O LA FACTURA CORRESPONDIENTE, CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES, Y PARA SU MAYOR SEGURIDAD Y COMODIDAD HACER SUS DEPOSITOS EN EL BANCO HSBC EN LA CUENTA No. 40-00094839 O TRANSFERENCIA-CLABE 021180040000948393, A NOMBRE DE LIGA DE FUTBOL TORNEO CENTRAL DE RESERVAS, A. C., DEBIENDO PRESENTAR EN LA TESORERIA DE LA LIGA LA FICHA DE DEPOSITO ORIGINAL PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A SU PARTICIPACION EN LA TEMPORADA 2011-2012.**

TRANSITORIO: PARA EFECTO DE INSCRIPCIONES Y MAYORES INFORMES DEBERAN ASISTIR A LAS OFICINAS DE LA LIGA EN JOSE MARIA IZAZAGA 17-101 COL. CENTRO, (JUNTO A VIANA SALTO DEL AGUA) EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES DE 11:00 A 15:00 Y DE 16:30 A 19:00 HORAS, O A LOS TELEFONOS: 57-61-00-59 FAX, 04455-16-48-21-54, CON EL SR. JORGE ATAYDE VALDES; AL 04455-39-31-48-96, CON EL C. P. RICARDO PEREZ ACUÑA Y AL 04455-23-30-87-20 CON LA LIC. ROXANA JESSICA PEREZ UGARTE.

C. P. RICARDO PEREZ ACUÑA
P R E S I D E N T E

ATENTAMENTE

PROFR. SERGIO ALDAY MACHORRO
S E C R E T A R I O

C. c. p.- ARQ. MARIO ALFONSO DIAZ ARRAZATE.- PRESIDENTE DEL SECTOR AFICIONADO DE LA F. M. F.
C. c. p.- LIC. JORGE ROMO FUENTES.- PRESIDENTE FUNDADOR Y VITALICIO LIGA CENTRAL DE RESERVAS F. M. F.